



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA MONTESSORI

## PROYECTOS OBLIGATORIOS INSTITUCIONALES

**Nombre del proyecto:** Viviendo libres.  
Proyecto de detección primaria en problemas de alcohol y drogadicción.

**Responsables:** María Elena Obando Aristizabal.  
Beatriz Elena Henao Álvarez.  
Huber Alonso Roldán Alzate.  
Berta Emilset Acevedo Olarte.

**Justificación:** El problema de la drogadicción y el alcoholismo en el municipio de Medellín ha convertido en las Instituciones Educativas, en centros primarios de detección y ayuda; motivo por el cual se presenta este proyecto para brindar soluciones prontas y eficaces en el direccionamiento del problema, remitiendo a los sujetos directamente implicados a las entidades de salud responsables del tratamiento.

Objetivo general: Reconocer las causas y las consecuencias de la psicoddependencia a factores externos como el alcohol y las drogas con el fin de concienciar a la comunidad educativa sobre los riesgos y posibles tratamientos existentes para su erradicación.

### Objetivos Específicos:

- Concienciar a los estudiantes de los problemas de la drogadicción y el alcoholismo con el fin de evitar el consumo.
- Informar a los padres de familia, sobre el consumo de sustancias psicoactivas y psicodpresivas en los adolescentes, las posibles causas y las instituciones especializadas en el tratamiento.
- Invitar a la sociedad y, principalmente a la comunidad educativa, a reconocer y enfrentar los problemas de la drogadicción y el alcoholismo en nuestra sociedad.

### Marco teórico:

La educación es un proceso de socialización y endoculturación de las personas a través del cual se desarrollan capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento ordenadas con un fin social (valores, moderación del diálogo-debate, jerarquía, trabajo en equipo, regulación fisiológica, cuidado de la imagen, etc.), motivo por el cual, después del hogar la escuela juega un rol muy importante en la problemática social, ya que los jóvenes permanecen una gran cantidad de horas allí, por ello, estas deben tener una metodología para aportar conocimientos sobre drogadicción y llegar a la conciencia de los estudiantes con el fin de brindarles un conocimiento apropiado de forma dinámica y práctica.

La función de la educación es ayudar y orientar al educando para conservar y utilizar los valores de la cultura que se le imparte por ello se parte de las siguientes definiciones:

**Drogadicción:** Enfermedad que consiste en la dependencia de sustancias que afectan el sistema nervioso central y las funciones cerebrales, produciendo alteraciones en el comportamiento, la percepción, el juicio y las emociones.

Los efectos de las drogas son diversos, dependiendo del tipo de droga y la cantidad o frecuencia con la que se consume. Pueden producir alucinaciones, intensificar o entorpecer los sentidos, provocar sensaciones de euforia o desesperación. Algunas drogas pueden incluso llevar a la locura o la muerte.

La dependencia producida por las drogas puede ser de dos tipos:

1. Dependencia física: El organismo se vuelve necesitado de las drogas, tal es así que cuando se interrumpe el consumo sobrevienen fuertes trastornos fisiológicos, lo que se conoce como síndrome de abstinencia.

2. Dependencia psíquica: Es el estado de euforia que se siente cuando se consume droga, y que lleva a buscar nuevamente el consumo para evitar el malestar u obtener placer. El individuo siente una imperiosa necesidad de consumir droga, y experimenta un desplome emocional cuando no la consigue.

Algunas drogas producen tolerancia, que lleva al drogadicto a consumir mayor cantidad de droga cada vez, puesto que el organismo se adapta al consumo y necesita una mayor cantidad de sustancia para conseguir el mismo efecto.

La dependencia, psíquica o física, producida por las drogas puede llegar a ser muy fuerte, esclavizando la voluntad y desplazando otras necesidades básicas, como comer o dormir. La necesidad de droga es más fuerte, la persona pierde todo concepto de moralidad y hace cosas que, de no estar bajo el influjo de la droga, no haría, como mentir, robar, prostituirse e incluso matar. La droga se convierte en el centro de la vida del drogadicto, llegando a afectarla en todos los aspectos: en el trabajo, en las relaciones familiares e interpersonales, en los estudios.

### **Metodología:**

Modelo teórico del Programa de prevención del consumo de drogas en adolescentes, de G. Botvin, "Entrenamiento de habilidades para la vida" ("Life Skills Training" LST)

Dos son las teorías que fundamentan la estrategia preventiva LST en las que se modela el programa que se ha evaluado. Por un lado, la del aprendizaje social de Bandura (Bandura, 1977) que postula que, a través de la observación, el niño/a aprende conductas y desarrolla expectativas sobre las consecuencias positivas o negativas de las mismas y, por otro lado, la del comportamiento problemático, de Jessor y Jessor (1977), según la cual los adolescentes se embarcan en conductas problemáticas porque las perciben como funcionales, con las que pueden hacer frente a su entorno y conseguir los objetivos que desean.

Desde esta perspectiva se considera que el consumo de drogas es una conducta socialmente aprendida (se adquiere por modelado y reforzamiento), resultado de la compleja interacción entre múltiples factores so-cioculturales, biológicos-genéticos y socioambientales. Estos factores van a modelar e interactuar con las expectativas cognitivas del niño/a y adolescente relacionadas con las drogas (conocimientos, actitudes, normas), con sus competencias generales (habilidades de automanejo y sociales), y con las habilidades específicas para resistir la influencia que ejercen los medios de comunicación y el grupo de iguales a favor del consumo (Botvin, 1995).

El grado de influencia que ejerzan los factores ambientales sobre el niño/a o adolescente dependerá de factores psicológicos, como la autoeficacia, la autoestima, el sentido de control personal, el ajuste psicológico, la ansiedad social y la percepción de las oportunidades que le ofrece su vida.

### Características del programa de G. Botvin y componentes preventivos

El LST consta de tres componentes principales, que se subdividen en otros más específicos. Los dos primeros van dirigidos a mejorar la competencia personal global del adolescente, mientras que el tercero está más específicamente relacionado con el consumo de drogas:

1. Un componente de entrenamiento de habilidades personales de automanejo.
2. Un componente de entrenamiento en habilidades sociales dirigido a mejorar aquellas interpersonales generales de los estudiantes.
3. Un componente de información y habilidades relacionadas con las drogas, que se dirige a los conocimientos y actitudes más vinculados con el consumo, a las expectativas de carácter normativo, y a las habilidades destinadas a resistir las influencias que incitan al consumo que provenga de los iguales y de los medios de comunicación.

## Cronograma de actividades (anexar cuadro resumen):

Tabla 1. Comparativa de componentes para promoción y prevención

Componentes	Promoción	Prevención
Propósitos	Lograr un buen nivel de vida, y de salud, como derecho fundamental y buscar su equidad.	Evitar las enfermedades, diagnosticarlas, tratarlas y rehabilitar cuando fuera necesario.
Objetivos	Modificar las condiciones de vida a través de políticas públicas saludables, el empoderamiento, el desarrollo de habilidades personales y la adquisición de hábitos saludables.	Reducir los factores de riesgo. Aumentar los factores de protección.
Técnicas y estrategias	Diversas, participativas, complementarias e intersectoriales.	Únicas, prescriptivas, basadas en evidencias.
Contenidos	Salud como derecho, desde una perspectiva multidimensional. Información integral e integrada sobre el fenómeno de las drogas, apelando a la co-responsabilidad de todos. Habilidades de resistencia, sociales y para la vida.	Salud como ausencia de enfermedad. Información de consecuencias negativas asociadas al consumo. Contenidos moralistas, que apelan al miedo. Factores de riesgo del ambiente. Habilidades de resistencia, sociales y para la vida.
Recursos	Recursos humanos: la comunidad entera.	Recursos humanos del sector de la salud
Ámbito	Comunitario / social.	Específico a los grupos de riesgo identificados (selectivo, universal e indicado).
Beneficiarios	Toda la comunidad.	Predominantemente grupos de riesgo identificados.
Etapas	Planificación, implementación y evaluación.	Planificación, implementación y evaluación.
Responsables	Multisectorial y co-responsabilidad.	Profesionales del sector salud.

Fuente: Czeresnia y Machado de Freitas (2006).

### Recursos:

#### HUMANOS:

Docentes

Psicólogos

Coordinadores

#### TECNOLÓGICOS:

Internet

Grabadora

DVD

Televisor

Videgrabadora

Video Beam

#### INSTITUCIONALES:

Aulas de computadores

Instalaciones del Colegio

Biblioteca

Audiovisuales

### Bibliografía:

BECERRA, ROSA MARIA, "Trabajo Social en Drogadicción". Editorial Lumen Hymantitas. Tercera Edición. Buenos Aires. 1999.

BOTVIN, G. J. (1995). Entrenamiento en habilidades para la vida y prevención del consumo de drogas en adolescentes: consideraciones teóricas y hallazgos empíricos. *Psicología Conductual*, 3: 333-356.

BRITO, AZENLTO. "EL DESAFÍO DE LAS DROGAS". Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 1989.

FERNANDES, EVARISTO. "Psicopedagogía de la Adolescencia". Editorial Narcea S.A.. Madrid, 1991.

Anexos/evidencias (si existen):